

CONTRATO REMODELACION Y ACONDICIONAMIENTO DEL DECIMO Y PRIMER PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, BARRIO ABAJO DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)” Y LA SOCIEDAD GEO CONSTRUCCIONES S. A DE C. V. No.360/2019.

Nosotros **RICHARD ZABLAH ASFURA**, mayor de edad, casado, Doctor en Química y Farmacia, hondureño con Tarjeta de Identidad N°0801-1944-02465 y de este domicilio, actuando en mi condición de Director Ejecutivo Interino del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), entidad con Personería Jurídica creada mediante Decreto Legislativo N°140 de fecha 19 de mayo de 1959, publicado en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Honduras, con fecha 3 de julio de 1959 y nombrado mediante Resolución IHSS N°01/20-01-2014 de fecha 20 de enero del 2014, de la Comisión Interventora del IHSS, conforme a las atribuciones otorgadas mediante Decreto Ejecutivo N° PCM-011-2014 de fecha 15 de Enero de 2014; publicado el 17 de enero de 2014 en la Gaceta, Diario Oficial de la República, con Oficinas Administrativas en el Barrio Abajo de Tegucigalpa, con R.T.N. N°08019003249605, debidamente autorizado para la suscripción del presente contrato mediante Resolución CI IHSS No.1503/27-12-2019 , quien para los efectos de este Contrato se denominará “EL INSTITUTO” y por otra parte Octavio José Pineda Paredes ,hondureño, mayor de edad, Ingeniero Civil ,casado , identidad No 0801 1990 241910 y de este domicilio con dirección en edificio de Condominio Malibu , 3 calle , 4 avenida, con número de celular 9453 0782, teléfono fijo 2213 3952 , y correo electrónico, opinedap@geoconstru.com actuando en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la **SOCIEDAD GEO CONSTRUCCIONES S. A DE C. V.**, según consta en poder de administración otorgado a su favor mediante Instrumento Público número 213 del 14 de octubre de 2011, ante los oficios del notario Donadin Fuentes Álvarez; inscrita con matrícula 2523072, , número 11225del Registro Mercantil como asociado del Instituto de la Propiedad de Francisco Morazán, RTN de la empresa No 08019011436363, en adelante denominado “**EL CONTRATISTA**”, hemos convenido en celebrar como en efecto celebramos, el presente contrato de “ **REMODELACION Y ACONDICIONAMIENTO DEL DECIMO Y PRIMER PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, BARRIO ABAJO DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)”** resultado del proceso de “Licitación Pública Nacional 026-2019 el cual se registrá de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO**; manifiesta “**EL INSTITUTO**” que mediante Resolución CI IHSS No. emitida por la Comisión Interventora del **INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)** adjudico a la sociedad **Geo Construcciones S.A. de C.V.** derivado de la Licitación Pública Nacional 026-2019, los trabajos de construcción de los edificios para los servicios de Hemodiálisis en las Ciudades de la Ceiba y Choluteca, según detalle de actividades con precio unitario a desarrollar así:

CANTIDADES DE OBRA DEL PROYECTO "REMODELACION DE DIRECCION Y SUBDIRECCION EJECUTIVA EN EL 10° NIVEL DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL IHSS EN TEGUCIGALPA"					
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	GEO	
				Precio unitario	Total
A	PRELIMINARES				
1	Limpieza preliminar de las areas	Global	1.00	L. 7,425.00	L. 7,425.00




2	Suministro de Bitacoras que se utilizaran en el desarrollo del proyecto	Global	1.00	L. 1,150.00	L. 1,150.00
3	Construccion de bodega para almacenamiento de materiales	Unidad	1.00	L. 16,767.00	L. 16,767.00
4	Demolicion de ceramica/granito/vinil en piso	M ²	467.00	L. 61.58	L. 28,757.86
5	Demolicion de cielo falso de estuco	M ²	463.00	L. 63.54	L. 29,419.02
6	Demolicion de forro de machimbre	M ²	9.94	L. 55.60	L. 552.66
7	Demolicion de paredes de tabla yeso/ durock	M ²	26.20	L. 62.50	L. 1,637.50
8	Demolicion de paredes de bloque para generacion de boquetes	M ²	0.80	L. 65.84	L. 52.67
9	Demolicion de enchape de azulejo en paredes	M ²	93.00	L. 47.38	L. 4,406.34
10	Demolicion de ducha con bordillos	ML	1.78	L. 21.28	L. 37.88
11	Demolicion de pileta baños publicos	Unidad	1.00	L. 815.06	L. 815.06
12	Desmontaje de paredes de machimbre	M ²	44.00	L. 55.60	L. 2,446.40
13	Desmontaje de ventanas,incluye las ventanas que se encuentran instaladas sobre las paredes de machimbre	M ²	13.00	L. 105.66	L. 1,373.58
14	Desmontaje de fachada con puerta de vidrio	Unidad	1.00	L. 1,062.60	L. 1,062.60
15	Desmontaje de puerta de vidrio con madera de una hoja	Unidad	1.00	L. 646.01	L. 646.01
16	Desmontaje de puertas de madera/tambor	Unidad	22.00	L. 242.10	L. 5,326.20
17	Desmontaje de puertas de vidrio	Unidad	1.00	L. 242.10	L. 242.10
18	Desmontaje de divisiones de baño	Unidad	2.00	L. 449.79	L. 899.58
19	Desmontaje de lavamanos con su respectiva griferia y accesorios	Unidad	5.00	L. 100.83	L. 504.15
20	Desmontaje de inodoros con su respectivo fluxometro y accesorios	Unidad	5.00	L. 70.34	L. 351.70
21	Desmontaje de urinarios con su respectivo fluxometro y accesorios	Unidad	2.00	L. 97.51	L. 195.02
22	Desmontaje de ducha con sus accesorios	Unidad	1.00	L. 137.66	L. 137.66
23	Desmontaje de espejos en paredes de baños	Unidad	3.00	L. 175.69	L. 527.07
24	Desmontaje del sistema electrico	Global	1.00	L. 28,801.52	L. 28,801.52
25	Desmontaje de unidades de aire acondicionado	Global	1.00	L. 17,318.14	L. 17,318.14
26	Desmontaje de accesorios de baño (papeleras, jaboneras entre otros)	Unidad	10.00	L. 176.90	L. 1,769.00
27	Tapon de tuberia HG de 1/2" y/o de 1" para sellado de ducha existente.	Unidad	2.00	L. 144.25	L. 288.50
28	Ranurado para drenajes de aires acondicionados	ML	10.00	L. 90.56	L. 905.60
29	Ranurado de paredes para instalaciones sanitarias	ML	33.00	L. 90.56	L. 2,988.48

30	Cargado y Botado de Desperdicios de demoliciones	Global	1.00	L. 21,778.13	L. 21,778.13
	Sub Total				L. 178,582.43
B ESTRUCTURAS MENORES					
31	Pared de Bloque de 6" sin refuerzo con liga de 2 cm, mortero 1:3 para sellado de boquetes de ventanas y puertas	M ²	2.10	L. 507.62	L. 1,066.00
	Sub Total				L. 1,066.00
C PISOS					
32	Firme de Concreto de e=5cms. para colocacion de piso en salas, F'c = 3,000 psi, con refuerzo por temperatura # 2 a/c 20cm a/s	M ²	311.00	L. 439.58	L. 136,709.38
33	Suministro e instalacion de piso ceramico no rectificado,mexicano, en area de baños, esmaltado, acabado en caoba mate, con diseño digital y liga de 4mm, con una medida nominal de 18" x55", según muestra, producto de alta calidad.	M ²	33.00	L. 793.50	L. 26,185.50
34	Suministro e instalacion de piso de porcelanato rectificado,español, en area general, esmaltado, acabado pulido, con diseño digital HD, de almenos 12 caras, color gris perla con vetas gris,blancas y almendra, simulacion marmol y liga de 3mm, con una medida nominal de 75" x75", según muestra, producto de alta calidad.	M ²	278.00	L. 915.91	L. 254,622.98
35	Suministro e instalacion de Moldura de 10cms, con porcelanato rectificado,español, en area general, esmaltado, acabado pulido, con diseño digital HD, de almenos 12 caras, color gris perla con vetas gris,blancas y almendra, simulacion marmol y liga de 3mm, con una medida nominal de 75" x75", según muestra, producto de alta calidad, el mismo que se coloque en piso.	M ²	25.00	L. 338.33	L. 8,458.25
36	Suministro e instalacion de perfil separador embellecedor fabricado en aluminio anonadado, diseñado para su colocación en juntas de separación de pavimentos, con altura de 12mm, con un largo de 2.50mts	ML	11.00	L. 678.09	L. 7,458.99
	Sub Total				L. 433,435.10
D PAREDES, CIELOS Y ELEMENTOS FALSOS					
37	Pared de tabla roca con paral y solera de 2 1/2" y con paral @1 pie de 2.60m de altura.	M ²	229.00	L. 1,198.59	L. 274,477.11
38	Pared de tabla roca con paral y solera de 2 1/2" y con paral @1 pie de 2.10m de altura.	M ²	23.00	L. 1,360.58	L. 31,293.34
39	Suministro e instalacion de Cielos falsos de fibra mineral de 2x4	M ²	75.00	L. 318.42	L. 23,881.50
40	Suministro e instalacion de Cielos falsos de fibra mineral de 2x2	M ²	30.00	L. 302.32	L. 9,069.60
41	Suministro e instalacion de Cielos falsos de tabla yeso con acabado liso, Ver planos	M ²	380.00	L. 484.55	L. 184,129.00
42	Suministro e instalacion de Fascia 01 de 0.30m de ancho x0.07m de alto, de tabla yeso, acabado liso, color a definir por Supervision del proyecto.	ML	57.00	L. 302.98	L. 17,269.86
	Sub Total				L. 540,120.41
E INSTALACIONES HIDROSANITARIAS					
43	Suministró e Instalación de tubería de 4" SDR 41, para drenaje. Con sus accesorios completos para sujecion.	ML	5.00	L. 181.52	L. 907.60
44	Suministró e Instalación de tubería de 2" SDR 41, para drenaje. Con sus accesorios completos para sujecion.	ML	10.00	L. 122.34	L. 1,223.40

45	Suministro e Instalación de accesorios y uniones para instalacion de tubería de drenaje.	Global	1.00	L. 2,702.50	L. 2,702.50
46	Suministró e Instalación de Tubería de agua potable PVC SDR 13,5 d-1/2". Con sus accesorios completos para sujecion.	ML	12.00	L. 125.40	L. 1,504.80
47	Suministro e Instalación de Tubería de agua potable PVC SDR 21 d-1". Con sus accesorios completos para sujecion.	ML	14.00	L. 139.50	L. 1,953.00
48	Suministro e Instalación de accesorios y uniones para instalacion de tubería de drenaje.	Global	1.00	L. 2,702.50	L. 2,702.50
49	Suministro e Instalación de inodoros de fluxometro, con trampa expuesta, color blanco, con sus accesorio metalicos cromado, y valvula de fluxometro, de 17" de alto, con asiento. Ver plano de acabados y Instalaciones Sanitarias.	Unidad	3.00	L. 8,736.91	L. 26,210.73
50	Suministro e Instalación de inodoros Suspendido de fluxometro, con trampa expuesta, color blanco, con sus accesorio metalicos cromado, y válvula de fluxometro, con sus respectivos soportes de pared, con asiento. Ver plano de acabados y Instalaciones Sanitarias.	Unidad	4.00	L. 12,092.81	L. 48,371.24
51	Suministro e instalacionde mingitorios (urinarios) ecologico seco, con tecnologia TDS. Color blanco.	Unidad	2.00	L. 9,207.02	L. 18,414.04
52	Suministro e Instalación de lavamanos de ceramica blanca, de pedestal corto, con capacidad de 2.5gal, con rebosadera para grifo monomando, con sus accesorio metalicos cromados.	Unidad	2.00	L. 9,954.80	L. 19,909.60
53	Suministro e instalacion de lavamanos Sobrepuesto en Marmol de ceramica blanca,con rebosadera para grifo monomando, con sus accesorio metalicos cromados.	Unidad	5.00	L. 11,349.63	L. 56,748.15
54	Suministro e instalacion de grifo monomando para lavabo, con contra, cuadrado	Unidad	2.00	L. 2,588.65	L. 5,177.30
55	Suministro e instalacion de grifo con temporizado economizador de cierre automatico, de laton cromado, con boton	Unidad	5.00	L. 2,452.38	L. 12,261.90
56	Suministro e Instalación de rebosaderos (drenajes) cuadrada para inserto ceramico, cuadrada, de 01 boca con sell, de 24"	Unidad	6.00	L. 2,931.12	L. 17,586.72
57	Construccion de rival de aseo de 0.70 x 0.6m con alto de 0.90m, con enchape de porcelanato de 30x90, unicamente rival, incluir griferia de coello de ganso de calidad institucional.	Unidad	1.00	L. 6,846.96	L. 6,846.96
58	Suministro e instalación de válvula de control de 1/4 de vuelta, con d=1"	Unidad	5.00	L. 928.63	L. 4,643.15

59	Suministro e Instalación de lavatrastos de dos fosas de acero inoxidable empotrado en mueble, incluye llave con manija giratoria tipo palanca, cuello de ganso, con sus accesorio metalicos cromado, para colocacion en mueble y trampa correspondientes	Unidad	1.00	L. 5,538.40	L. 5,538.40
Sub Total					232,701.99
F	ACTIVIDADES ILUMINACION / FUERZA				
60	Suministro e instalación de lámparas TUBERIA LED , 72W, 120V, 60Hz, 2x4 FT, para empotrar en cielo falso.6500k	Unidad	25.00	L. 2,205.90	L. 55,147.50
61	Suministro e instalación de lámparas TUBERIA LED , 40W, 120V, 60Hz, 2x2 FT, para empotrar en cielo falso.6500k	Unidad	33.00	L. 1,991.55	L. 65,721.15
62	Suministro e instalación de lámparas TUBERIA LED , 40W, 120V, 60Hz, 1x4 FT, para empotrar en cielo falso.6500k	Unidad	5.00	L. 1,989.00	L. 9,945.00
63	Suministro e instalación de lámparas LED, Cuadrado igual o similar a YD LED 431/003/65B, 6500K, 120V. Sala de espera.	Unidad	4.00	L. 1,755.36	L. 7,021.44
64	Suministro e instalación de lámparas LED, Redonda igual o similar a YD LED 430/003/003 65BH, 6500K, 120V. Pasillo	Unidad	14.00	L. 1,706.40	L. 23,889.60
65	Suministro e instalación de lámparas LED, Redonda igual o similar a YDCLED 300 S, Fascias indicadas.	Unidad	30.00	L. 1,383.94	L. 41,518.20
66	Suministro e instalación de Cinta LED Decorativa 4000K, 120v Fascias indicadas.	ML	11.00	L. 406.00	L. 4,466.00
67	Suministro e instalación de Sensor de Movimiento para instalacion en cielo falso de cada baño minimo 300w 120V, color blanco	Unidad	3.00	L. 580.00	L. 1,740.00
68	Suministro e instalación de Extractor de aire para baño, instalado en cielo falso, alta calidad, silencioso, enlazado al circuito de iluminacion de cada area.	Unidad	7.00	L. 3,376.06	L. 23,632.42
69	Suministro e instalación de salida de Iluminacion	Unidad	107.00	L. 761.19	L. 81,447.33
70	Suministro e instalacion de apagador sencillo	Unidad	12.00	L. 171.63	L. 2,059.56
71	Suministro e instalacion de apagador doble	Unidad	8.00	L. 160.54	L. 1,284.32
72	Suministro e instalacion de apagador triple	Unidad	2.00	L. 211.88	L. 423.76
73	Suministro e instalacion de apagador vaiven	Unidad	2.00	L. 194.63	L. 389.26
74	Suministro e instalación de Tomacorriente Doble Polarizado 125v-15-20A color beige, sencillo.0.40 msnpt	Unidad	90.00	L. 158.17	L. 14,235.30

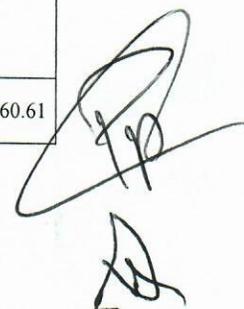


75	Suministro e instalación de Salida Electrica para Secador de Manos, en caja 2x4 metalica tipo pesada, con 2 cables # 10 thhn awg +1#12 thhn awg.	Unidad	2.00	L. 1,693.74	L. 3,387.48
76	Suministro e instalación de Salida de Datos	Unidad	28.00	L. 2,483.71	L. 69,543.88
77	Suministro e instalación de Salida Telefonica.	Unidad	19.00	L. 2,110.86	L. 40,106.34
78	Suministro e instalación de Secador de Mano 120v, 1300W. Ver especificaciones	Unidad	2.00	L. 26,785.03	L. 53,570.06
79	Suministro e Instalacion de Breaker 1P20A a ser instalado en tablero	Unidad	28.00	L. 488.45	L. 13,676.60
80	Suministro e Instalacion de Breaker 2P30A a ser instalado en tablero	Unidad	4.00	L. 506.00	L. 2,024.00
81	Suministro e Instalacion de Breaker 2P50A a ser instalado en tablero	Unidad	5.00	L. 554.22	L. 2,771.10
	Sub Total				518,000.30
G	ACTIVIDAD DE AIRE ACONDICIONADO				
82	Suministro e instalacion de Unidad de Aire Acondicionado Tipo Split pared techo 36000BTU, 220V, 60HZ, R410a, seer 15, con control remoto. Ver drenaje con el supervisor	Unidad	5.00	L. 21,028.90	L. 105,144.50
83	Suministro e Instalacion de Alimentador con cables de cobre :(2 x 8 + 1 x 10 thhn en ducto EMT superficial y PVC empotrado. Ver especificaciones.	ML	115.00	L. 582.13	L. 66,944.95
84	Suministro e instalacion de Unidad de Aire Acondicionado Tipo Split pared techo 24000BTU, 220V, 60HZ, R410a, seer 15, con control remoto. Ver drenaje con el supervisor	Unidad	4.00	L. 20,310.84	L. 81,243.36
85	Suministro e Instalacion de Alimentador con cables de cobre :(3 x 10 thhn en ducto EMT superficial y PVC empotrado 3/4", ver especificaciones.	ML	100.00	L. 582.13	L. 58,213.00
	Sub Total				311,545.81
H	PUERTAS Y VENTANAS				
86	Suministro e instalacion de Puerta P-1 de Vaiven con vidrio claro de 3/8", Templado de Seguridad, samblasteado tipo escalera claro, con logo del IHSS como se muestra en plano, de 1.00 x2.10m, de un cuerpo, sin marco, con topes de media luna en piso, cerradura completa, con Heladeras Cromadas, y Todos los Accesorios Correspondientes.	Unidad	1.00	L. 20,077.37	L. 20,077.37

87	Suministro e instalacion de Puerta P-2 de Vaiven con vidrio claro de 3/8", Templado de Seguridad, samblasteado tipo escalera claro, con logo del IHSS como se muestra en plano, de 1.60x2.10m, de dos cuerpos, sin marco, con topes de media luna en piso, cerradura completa, con Heladeras Cromadas, y Todos los Accesorios Correspondientes.	Unidad	1.00	L. 35,671.44	L. 35,671.44
88	Suministro e instalacion de Puerta P-3 Abatible, de aluminio bronce con vidrio claro, samblasteado tipo escalera claro, con logo del IHSS como se muestra en plano, de 1.00x2.10m, de un cuerpo, con marco, con topes de media luna en piso, cerradura completa, con Heladeras Cromadas, Brazo Hidraulico y Todos los Accesorios Correspondientes.	Unidad	5.00	L. 15,647.68	L. 78,238.40
89	Suministro e instalacion de Puerta P-4 Abatible de plywood con forro de formica, color Madera Oscura, de 0.80 x2.10m, llavin de Manija, de Buena Calidad, con tope de media luna en piso, diseño Moderno.	Unidad	4.00	L. 2,721.60	L. 10,886.40
90	Suministro e instalacion de Puerta P-5 Abatible de plywood con forro de formica, color Madera Oscura, de 1.00 x2.10m, llavin de Manija, de Buena Calidad, con tope de media luna en piso, diseño Moderno.	Unidad	2.00	L. 3,169.60	L. 6,339.20
91	Suministro e instalacion de Puerta P-6 Abatible de plywood con forro de formica, color Madera Oscura, de 0.90 x2.10m, llavin de Manija, de Buena Calidad, con tope de media luna en piso, diseño Moderno.	Unidad	1.00	L. 2,945.60	L. 2,945.60
92	Suministro e instalacion de Puerta P-7 Abatible de plywood con forro de formica, color Madera Oscura, en Lado Posterior, y en Lado Frontal esta debe quedar "Escondida" con Acabado de Pared, de 1.00 x2.10m, llavin de Manija, de Buena Calidad, con tope de media luna en piso, diseño Moderno.	Unidad	1.00	L. 3,841.60	L. 3,841.60
93	Suministro e instalacion de Puerta P-8 Abatible de plywood con forro de formica, color Madera Oscura, de 0.90 x2.10m, con placa para empuje de Buena Calidad, con cerrojo de mariposa, con tope de media luna en piso, diseño de Ingreso a Baño, Mujer /Hombre, con lamina de Plywood Plateado.	Unidad	2.00	L. 4,289.60	L. 8,579.20

94	Suministro e instalacion de Particion de Baño, con Anclaje de Suelo a Pared, con Riel Superior, para Trafico Pesado, construidas con Acero Galvanizado recubierto en Polvo, solido, color Gris Calido.	Unidad	4.00	L. 16,634.36	L. 66,537.44
95	Suministro e instalacion de Particion de Urinario, con Anclaje a Pared, para Trafico Pesado, construidas con Acero Galvanizado recubierto en Polvo, solido, color Gris Calido.	Unidad	3.00	L. 5,975.20	L. 17,925.60
96	Suministro e instalacion de Ventana V-1, Tipo Fija, aluminio Bronce , con vidrio claro, samblasteadado tipo escalera claro, con logo del IHSS como se muestra en plano, de 2.00m de ancho x 1.90 m de alto, cuenta con 02 cuerpos.	Unidad	6.00	L. 12,452.55	L. 74,715.30
97	Suministro e instalacion de Ventana V-2 Tipo Fija, aluminio Bronce , con vidrio claro, como se muestra en plano, de 1.00m de ancho x 1.00 m de alto, cuenta con 01 cuerpo.	Unidad	4.00	L. 4,422.36	L. 17,689.44
98	Suministro e instalacion de Ventana V-3, Tipo Corrediza aluminio Bronce , con vidrio claro, samblasteadado tipo escalera claro, como se muestra en plano, de 1.00m de ancho x 1.10 m de alto, cuenta con 02 cuerpos y cierre embutido lateral.	Unidad	1.00	L. 7,465.67	L. 7,465.67
	Sub Total				350,912.66
I	ACABADOS:				
99	Codaleado de paredes donde se colocara la ceramica de baños	M ²	142.00	117.37	L. 16,666.54
100	Lijado, sellado de poros y pintado de paredes internas con pintura Latex alta calidad a base de agua lavable, con terminacion eggshell, fácil aplicación, bajo olor además, acabado mate, color Blanco.	M ²	569.98	125.56	L. 71,566.69
101	Lijado, sellado de poros y pintado de paredes internas con pintura Latex alta calidad a base de agua lavable, con terminacion eggshell, fácil aplicación, bajo olor además, acabado mate, color Gris Claro.	M ²	108.67	156.95	L. 17,055.76
102	Suministro e instalacion de Enchape Ceramica Española 30 x 90 cm Acabado Liso, Brillante color Blanco, tipo concreto beta suave, y detalles de Primera Calidad	M ²	97.00	794.27	L. 77,044.19
103	Suministro e instalacion de Enchape Ceramica Española 30 x 90 cm Acabado con bandas 3D, Intercaladas de mini hexagonos blancos y lisos. Brillante color Blanco, tipo concreto beta suave, y detalles de Primera Calidad	M ²	45.00	794.27	L. 35,742.15

104	Suministro e instalacion de Enchape porcelanato en pared de 59x89 cms, Acabado Gris Rectificado, Esmaltado mate con textura y Acabado Tipo Piedra, Con Diseño Digital, Crema Y Gris, Piezas con diseño Diferente, de primera calidad	M ²	15.00	1,071.36	L.	16,070.40
105	Suministro e instalacion de Esquineros de aluminio anonizado en paredes. De 1/2 caña de aluminio de 12mm h=2.50	Unidad	17.00	736.58	L.	12,521.86
	Sub Total					246,667.59
J	MISCELANEOS:					
106	Suministro e instalacion de Mobiliario Fijo M-01, M-02, M-03, M-04 Incluir superficies de cuarzo color Blanco Diamante, y Superficies Pos Formadas de Formica, Ver Detalles y Colores en Planos, Los lavatrstos estan indicados en los Items de instalaciones hidrosanitaria.	Global	1.00	51,391.20	L.	51,391.20
107	Escritorio Tipo L: Superficie de trabajo 1.52.4x53.3cms L, Superficie de trabajo 91.4x53.3cms L, pata orilla y pata soporte central de 71.1x60.9cms. Pedestal de soporte piso 3 gavetas 71.8cms. Elaborado de MDF, Separadores de vidrio con samblast integrado, acabado lámina color blanco y detalles en color verde en las gavetas (Ver imagen de referencia)	Unidad	14.00	6493.12	L.	90,903.68
108	Escritorio: Superficie de trabajo 152.4x60.9cms L, pata orilla 71.1x60.9cms L. Pedestal piso 3 gavetas 71.8cms, frente de mandera NL y faldon de madera. Elaborado dd MDF, Separadores de vidrio con samblast integrado, acabado lámina color blanco y detalles en color verde en las gavetas (Ver imagen de referencia)	Unidad	3.00	6392.47	L.	19,177.41
109	Escritorio de Jefatura: Superficie de trabajo SEMI CIRCULAR de 60.9x152.4cms L, pata orilla y pata de metal 71.8x7.6x7.6x7.6cms cuadrada. Faldon de madera. Peninsula 140cmsx140cms x60cms ancho. acabado lámina color blanco y detalles en color verde en las gavetas (Ver imagen de referencia)	Unidad	4.00	9721.60	L.	38,886.40
110	Archivos Metalicos: Economax archivo 4 gavetas marfil	Unidad	17.00	4015.33	L.	68,260.61



111	Anaqueles metalicos, para area de Documentacion especial Parales 199.4cmsx1.55mm, tornillo tuerca con soporte platina galvanizado, entrepaños de 50.8y 91.4cms color marfil	Unidad	9.00	3763.14	L.	33,868.26
112	Mesa de Juntas para 4 personas	Unidad	5.00	3684.80	L.	18,424.00
113	Suministro e instalacion de anaqueles, en secciones de 1.2m que cuenten con 4 repisas. Sujecion a piso y cielo para seguridad contra movimiento	ML	14.30	275.76	L.	3,943.37
114	Suministro e instalacion de logo de IHSS, En Madera, sobre relieve	Unidad	2.00	11087.52	L.	22,175.04
115	Suministro e instalacion de maceteras de concreto, con estructura metalica	Unidad	2.00	2800.00	L.	5,600.00
116	Suministro e instalacion de espejos bicelados L= 0.90m. Alto=1.00m	Unidad	3.00	5082.84	L.	15,248.52
117	Suministro e instalacion de espejos bicelados L= 2.37m. Alto=1.00m	Unidad	2.00	7925.40	L.	15,850.80
118	Suministro e instalacion dispensador de papel higienico de acero inoxidable	Unidad	4.00	1653.12	L.	6,612.48
119	Suministro e instalacion dispensador de jabon liquido de acero inoxidable	Unidad	4.00	1373.12	L.	5,492.48
120	Suministro e instalacion de cortinas de enrollar con tela tipo "Black Out", con Zocalo de Aluminio, comando de cadena metalica, debe Incluir Soportes dobles y guias laterales,tensores, cardan, uniones de caños y ploteos, Fijadas a Techo de manera individual, entre cada uno de los perfiles de ventana, Color: Gris Perla .H=2.50mts, uso en Sala de Juntas	M ²	23.00	3334.89	L.	76,702.47
121	Suministro e instalacion de cortinas de enrollar con tela tipo "Screen", con bloqueo de 95% de rayos UV, con Zocalo de Aluminio, comando de cadena metalica, debe Incluir Soportes dobles y guias laterales,tensores, cardan, uniones de caños y ploteos, Fijadas a Techo de manera individual, entre cada uno de los perfiles de ventana, Color: Gris Perla, .H=2.50mts, uso en Oficinas de Directores	M ²	73.00	2890.75	L.	211,024.75
122	Suministro e instalacion de cortinas verticales de PVC color Blanco, que incluya tiras channel, ejes, escuadras, esquineros y demas accesorios con H=2.50mts	M ²	78.00	1541.53	L.	120,239.34
123	Suministro e instalacion de Basurero de Acero Inoxidable satin de 6.5 galones	Unidad	5.00	2800.00	L.	14,000.00

124	Suministro e instalacion de Ganchos sencillo portasacos	Unidad	8.00	114.91	L. 919.28
125	Limpieza general final	Global	1.00	14147.00	L. 14,147.00
126	Planos Ass Built del proyecto	Global	1.00	15000.00	L. 15,000.00
	Sub Total				847,867.09
	TOTAL				3,660,899.38

CANTIDADES DE OBRA DEL PROYECTO "REMODELACION DE AREA DE SECRETARIA GENERAL COBRANZAS EN EL 1° NIVEL DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL IHSS EN TEGUCIGALPA"

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	GEO	
				Precio Unitario	Total
A	PRELIMINARES				
1	Limpieza preliminar de las areas	Global	1.00	L7,400.25	L7,400.25
2	Suministro de Bitacorras que se utilizaran en el desarrollo del proyecto	Global	1.00	L1,150.00	L1,150.00
3	Demolicion de ceramica/granito en piso	M ²	192.00	L61.58	L11,823.36
4	Demolicion de cielo falso de estuco	M ²	19.00	L63.54	L1,207.26
5	Demolicion de cielos falso	M ²	389.00	L55.60	L21,628.40
6	Demolicion de paredes de tabla yeso/ durock	M ²	321.00	L62.50	L20,062.50
7	Demolicion de paredes de bloque	M ²	32.00	L65.84	L2,106.88
8	Demolicion de enchape en paredes de baños	M ²	162.43	L47.38	L7,695.93
9	Demolicion de pileta baños publicos	Unidad	1.00	L815.06	L815.06
10	Demolicion de fascia de tabla yeso	M ²	2.38	L30.48	L72.54
11	Desmontaje de puertas de madera/tambor	Unidad	15.00	L242.10	L3,631.50
12	Desmontaje de puerta de vidrio	Unidad	1.00	L242.10	L242.10
13	Desmontaje de ventanas, incluye las ventanas que se encuentran instaladas sobre las paredes de machimbre	M ²	12.00	L105.66	L1,267.92
14	Desmontaje de divisiones de baño	Unidad	8.00	L449.79	L3,598.32
15	Desmontaje de lavamanos con su respectiva griferia y accesorios	Unidad	8.00	L100.83	L806.64
16	Desmontaje de inodoros con su respectivo fluxometro y accesorios	Unidad	8.00	L70.34	L562.72
17	Desmontaje de urinarios con su respectivo fluxometro y accesorios	Unidad	4.00	L97.51	L390.04
18	Desmontaje de espejos en paredes de baños	Unidad	4.00	L175.69	L702.76
19	Desmontaje del sistema electrico	Global	1.00	L33,439.41	L33,439.41
20	Desmontaje de unidades de aire acondicionado	Global	1.00	L17,318.14	L17,318.14
21	Desmontaje de accesorios de baño (papeleras, jaboneras entre otros)	Unidad	10.00	L176.90	L1,769.00



22	Tapon de tuberia HG de 1/2" y/o de 1" para sellado de instalaciones sanitarias de inodoros, lavamanos y urinarios	Unidad	10.00	L144.25	L1,442.50
23	Cargado y Botado de Desperdicios de demoliciones y excavaciones	Global	1.00	L21,778.13	L21,778.13
Sub Total					L160,911.37
ESTRUCTURAS MENORES					
24	Pared de Bloque de 4" sisado con refuerzo hor. 1 # 3 @ 0.60m, liga de 2 cm h=1.80 m	M ²	2.00	L490.95	L981.90
Sub Total					L981.90
PISOS					
25	Suministro e instalacion de piso ceramico no rectificado,mexicano, en area de baños, esmaltado, acabado en caoba mate, con diseño digital y liga de 4mm, con una medida nominal de 18" x55", según muestra, producto de alta calidad.	M ²	18.60	L772.80	L14,374.08
26	Suministro e instalacion de piso de porcelanato rectificado,español, en area general, esmaltado, acabado pulido, con diseño digital HD, de almenos 12 caras, color gris perla con vetas gris,blancas y almendra, simulacion marmol y liga de 3mm, con una medida nominal de 75" x75", según muestra, producto de alta calidad.	M ²	126.88	L915.91	L116,210.66
27	Suministro e instalacion de piso de porcelanato de 40x40cms acabado mate color Beige. Ver planos	M ²	41.52	L750.95	L31,179.44
28	Suministro e instalacion de Moldura de 10cms, con porcelanato rectificado,español, en area general, esmaltado, acabado pulido, con diseño digital HD, de almenos 12 caras, color gris perla con vetas gris,blancas y almendra, simulacion marmol y liga de 3mm, con una medida nominal de 75" x75", según muestra, producto de alta calidad, el mismo que se coloque en piso.	M ²	2.00	L338.33	L676.66
29	Suministro e instalacion de Moldura de 10cms, con porcelanato de 40x40cms acabado mate color Beige.	M ²	5.40	L259.79	L1,402.87
30	Suministro e instalacion de perfil separador embellecedor fabricado en aluminio anonadado, diseñado para su colocación en juntas de separación de pavimentos, con altura de 12mm, con un largo de 2.50mts	ML	64.04	L678.09	L43,424.88
Sub Total					L207,268.59
PAREDES, CIELOS Y ELEMENTOS FALSOS					



31	Pared de tabla roca con paral y solera de 2 1/2" y con paral @1 pie de 3.20m de altura.	M ²	132.63	L1,198.59	L158,968.99
32	Pared modular de tres (03) colores (incluye puerta de vidrio), panel de aluminio con zocalo, pared de tela, panel lamina y vidrio	ML	31.65	L10,824.81	L342,605.24
33	Suministro e instalacion de Cielos falsos de fibra mineral de 2x4	M ²	357.81	L318.42	L113,933.86
34	Suministro e instalacion de Cielos falsos de fibra mineral de 2x2	M ²	21.32	L302.32	L6,445.46
35	Suministro e instalacion de Cielos falsos de tabla yeso con acabado liso, Ver planos	M ²	34.16	L484.55	L16,552.23
36	Suministro e instalacion de Fascia 01 de 0.30m de ancho x0.07m de alto, de tabla yeso, acabado liso, color a definir por Supervision del proyecto.	ML	5.32	L302.98	L1,611.85
	Sub Total				L640,117.63
INSTALACIONES HIDROSANITARIAS					
37	Suministró e Instalación de tubería de 4" SDR 41, para drenaje. Con sus accesorios completos para sujecion.	ML	13.60	L181.52	L2,468.67
38	Suministró e Instalación de tubería de 2" SDR 41, para drenaje. Con sus accesorios completos para sujecion.	ML	32.75	L122.34	L4,006.64
39	Suministro e Instalación de accesorios y uniones para instalacion de tubería de drenaje.	Global	1.00	L2,702.50	L2,702.50
40	Suministró e Instalación de Tubería de agua potable PVC SDR 13,5 d-1/2". Con sus accesorios completos para sujecion.	ML	17.00	L125.40	L2,131.80
41	Suministro e Instalación de Tubería de agua potable PVC SDR 21 d-1". Con sus accesorios completos para sujecion.	ML	47.00	L139.50	L6,556.50
42	Suministro e Instalación de accesorios y uniones para instalacion de tubería de drenaje.	Global	1.00	L2,702.50	L2,702.50
43	Suministro e Instalación de inodoros de fluxometro, con trampa expuesta, color blanco, con sus accesorio metalicos cromado, y valvula de fluxometro, de 17" de alto, con asiento. Ver plano de acabados y Instalaciones Sanitarias.	Unidad	4.00	L8,736.91	L34,947.64



44	Suministro e instalacion de mingitorios (urinarios) ecologico seco, con tecnologia TDS. Color blanco.	Unidad	2.00	L9,207.02	L18,414.04
45	Suministro e instalacion de lavamanos Sobrepuesto en Marmol de ceramica blanca, con rebosadera para grifo monomando, con sus accesorio metalicos cromados.	Unidad	4.00	L9,954.80	L39,819.20
46	Suministro e instalacion de grifo monomando para lavabo, con contra, cuadrado	Unidad	4.00	L2,588.65	L10,354.60
47	Suministro e Instalación de rebosaderos (drenajes) cuadrada para inserto ceramico, cuadrada, de 01 boca con sell, de 24"	Unidad	2.00	L2,931.12	L5,862.24
48	Construccion de rival de aseo de 0.70 x 0.4m con alto de 0.90m, unicamente rival, incluir griferia de coello de ganso de calidad institucional.	Unidad	1.00	L6,162.26	L6,162.26
49	Suministro e instalación de válvula de control de 1/4 de vuelta, con d=1"	Unidad	10.00	L928.63	L9,286.30
50	Suministro e Instalación de lavatrastos de dos fosas de acero inoxidable empotrado en mueble, incluye llave con manija giratoria tipo palanca, cuello de ganso, con sus accesorio metalicos cromado, para colocacion en mueble y trampa correspondientes	Unidad	1.00	L5,538.40	L5,538.40
Sub Total					L150,953.29
ACTIVIDADES ILUMINACION / FUERZA					
51	Suministro e instalación de lámparas TUBERIA LED , 72W, 120V, 60Hz, 2x4 FT, para empotrar en cielo falso.6500k	Unidad	55.00	L2,205.90	L121,324.50
52	Suministro e instalación de lámparas TUBERIA LED , 40W, 120V, 60Hz, 2x2 FT, para empotrar en cielo falso.6500k	Unidad	16.00	L1,991.55	L31,864.80
53	Suministro e instalación de lámparas TUBERIA LED , 40W, 120V, 60Hz, 1x4 FT, para empotrar en cielo falso.6500k	Unidad	1.00	L1,989.00	L1,989.00



54	Suministro e instalación de lámparas spot ojo de Buey de 84mm de diametro, 4000k, 120v, 3W, Led.	Unidad	4.00	L1,800.22	L7,200.88
55	Suministro e instalación de salida de Iluminacion	Unidad	61.00	L761.19	L46,432.59
56	Suministro e instalacion de apagador sencillo	Unidad	9.00	L171.63	L1,544.67
57	Suministro e instalacion de apagador doble	Unidad	3.00	L160.54	L481.62
58	Suministro e instalacion de apagador triple	Unidad	1.00	L211.88	L211.88
59	Suministro e instalación de Tomacorriente Doble Polarizado 125v-15-20A color beige, sencillo.0.40 msnpt	Unidad	91.00	L158.17	L14,393.47
60	Suministro e instalación de Salida de Datos	Unidad	60.00	L2,483.71	L149,022.60
61	Suministro e instalación de Salida Telefonica.	Unidad	4.00	L2,110.86	L8,443.44
62	Suministro e instalación de Salida Electrica para Secador de Manos, en caja 2x4 metalica tipo pesada, con 2 cables # 10 thhn awg +1#12 thhn awg. Tuberia emt 3/4 y pvce 3/4 bajo repello.	Unidad	2.00	L1,693.74	L3,387.48
63	Suministro e instalación de Extractor de aire para baño, instalado en cielo falso, alta calidad, silencioso, enlazado al circuito de iluminacion de cada area.	Unidad	3.00	L3,376.06	L10,128.18
64	Suministro e instalacion de Sensor de Ocupacion, el cual activara el sistema de iluminacion y extractor de aire indicado. Debera intalar tapadera metalica galvanizada ciega en la caja de registro donde se encontraba el interruptor en cada baño.	Unidad	2.00	L1,900.15	L3,800.30
65	Suministro e instalación de Lampara de emergencia empotrada en pared	Unidad	2.00	L1,500.00	L3,000.00
66	Suministro e instalación de Secador de Mano 120v, 1300W. Incluir Filtro HEPA, Ver especificaciones	Unidad	2.00	L26,785.03	L53,570.06
67	Suministro e Instalacion de Breaker 1P20A a ser instalado en tablero	Unidad	22.00	L488.45	L10,745.90
68	Suministro e Instalacion de Breaker 2P20A a ser instalado en tablero	Unidad	3.00	L358.69	L1,076.07
69	Suministro e Instalacion de Breaker 2P40A a ser instalado en tablero	Unidad	3.00	L316.00	L948.00
70	Suministro e Instalacion de Breaker 2P50A a ser instalado en tablero	Unidad	4.00	L554.22	L2,216.88
Sub Total					L471,782.32
ACTIVIDAD DE AIRE ACONDICIONADO					



71	Desmontaje e instalacion de Unidad de Aire Acondicionado Tipo Split pared techo 48000BTU, 220V, 60HZ, R410a, seer 15, con control remoto. Ver drenaje con el supervisor	Unidad	2.00	L5,352.00	L10,704.00
72	Suministro e Instalacion de Alimentador con cables de cobre :(2 x 8 + 1 x 10 thhn en ducto EMT superficial y PVC empotrado. Ver especificaciones.	ML	77.00	L582.13	L44,824.01
73	Suministro e instalacion de Unidad de Aire Acondicionado Tipo Split pared techo 60000BTU, 220V, 60HZ, R410a, seer 15, con control remoto. Ver drenaje con el supervisor	Unidad	4.00	L33,017.38	L132,069.52
74	Suministro e Instalacion de Alimentador con cables de cobre :(2 x 8 + 1 x 10 thhn en ducto EMT superficial y PVC empotrado. Ver especificaciones.	ML	71.00	L582.13	L41,331.23
75	Suministro e instalacion de Unidad de Aire Acondicionado Tipo Split pared techo 36000BTU, 220V, 60HZ, R410a, seer 15, con control remoto. Ver drenaje con el supervisor	Unidad	3.00	L21,028.90	L63,086.70
76	Suministro e Instalacion de Alimentador con cables de cobre :(2 x 8 + 1 x 10 thhn en ducto EMT superficial y PVC empotrado. Ver especificaciones.	ML	95.00	L582.13	L55,302.35
77	Suministro e instalacion de Unidad de Aire Acondicionado Tipo Split pared techo 18000BTU, 220V, 60HZ, R410a, seer 15, con control remoto. Ver drenaje con el supervisor	Unidad	2.00	L14,355.07	L28,710.14
78	Suministro e Instalacion de Alimentador con cables de cobre :(3 x 10 thhn en ducto EMT superficial y PVC empotrado 3/4", ver especificaciones.	ML	32.00	L582.13	L18,628.16
79	Suministro e instalacion de Unidad de Aire Acondicionado Tipo Split pared techo 12000BTU, 220V, 60HZ, R410a, seer 15, con control remoto. Ver drenaje con el supervisor	Unidad	1.00	L10,697.21	L10,697.21
80	Suministro e Instalacion de Alimentador con cables de cobre :(3 x 10 thhn en ducto EMT superficial y PVC empotrado 3/4", ver especificaciones.	ML	14.00	L661.51	L9,261.14
	Sub Total				L414,614.46



PUERTAS Y VENTANAS:					
81	Suministro e instalacion de Puerta P-1 tipo Tambor, con forrado de formica color madera, de 1.00 x2.10m, de un cuerpo, con topes de media luna en piso, cierre manual llavin, manilla de acero inoxidable y Todos los Accesorios Correspondientes.	Unidad	3.00	L3,281.60	L9,844.80
82	Suministro e instalacion de Puerta P-6 de Vidrio claro de 3/8", Aluminio natural pesado, samblasteado tipo escalera claro, de 1.00x2.10m, de un cuerpo, con topes de media luna en piso, cierre manual llavin, abatible, manilla de acero inoxidable y Todos los Accesorios Correspondientes.	Unidad	1.00	L20,077.37	L20,077.37
83	Suministro e instalacion de Puerta P-7 tipo Tambor, con forrado de formica color madera, de 0.80 x2.10m, de un cuerpo, con topes de media luna en piso, cierre manual llavin, manilla de acero inoxidable y Todos los Accesorios Correspondientes.	Unidad	1.00	L2,721.60	L2,721.60
84	Suministro e instalacion de Puerta P-8 de plywood de 1/2" con forro de formica, color Madera Oscura con diseño según plano, con lamina de plywood plateada, de 0.96 x2.10m, manilla de acero inoxidable, tope de puerta de media luna en piso, diseño Hombre/Mujer (plano), cierre mariposa de acero inoxidable con placa de empuje y Todos los Accesorios Correspondientes.	Unidad	1.00	L4,289.60	L4,289.60
85	Suministro e instalacion de Puerta P-9 de plywood de 1/2" con forro de formica, color Madera Oscura con diseño según plano, con lamina de plywood plateada, de 0.93 x2.10m, manilla de acero inoxidable, tope de puerta de media luna en piso, diseño Hombre/Mujer (plano), cierre mariposa de acero inoxidable con placa de empuje y Todos los Accesorios Correspondientes.	Unidad	1.00	L4,289.60	L4,289.60
86	Suministro e instalacion de Puerta P-10 de 0.55 x2.10m, de plywood de 1/2" con forro de formica, color Madera Oscura, manilla de acero inoxidable, tope de puerta de media luna en piso,puerta corrediza con riel superior e inferiores, con espejo frontal tamaño cuerpo completo y todos los accesorios correspondientes.	Unidad	1.00	L21,470.40	L21,470.40



87	Suministro e instalacion de P-11 Particion de Urinario, con Anclaje a Pared, para Trafico Pesado, construidas con Acero Galvanizado recubierto en Polvo, solido, color Gris Calido.	Unidad	2.00	L5,975.20	L11,950.40
88	Suministro e instalacion de Particion de Baño, con Anclaje de Suelo a Pared, con Riel Superior, para Trafico Pesado, construidas con Acero Galvanizado recubierto en Polvo, solido, color Gris Calido.	Unidad	4.00	L16,634.36	L66,537.44
89	Suministro e instalacion de Ventana V-1, Tipo Fija, aluminio natural pesado + vidrio claro de seguridad nivel 3 (32mm), tipo mostrador con pasadocumentos de acero inoxidable, de 1.05m de ancho x 0.90 m de alto con antepecho de 1.20m, cuenta con 01 cuerpo. Ver planos	Unidad	6.00	L10,001.60	L60,009.60
90	Suministro e instalacion de Ventana V-2, Tipo Fija, aluminio natural pesado + vidrio claro de seguridad nivel 3 (32mm), tipo mostrador con pasadocumentos de acero inoxidable, de 1.05m de ancho x 1.30 m de alto con antepecho de 0.80m, cuenta con 01 cuerpo. Ver planos	Unidad	3.00	L9,948.96	L29,846.88
Sub Total					L231,037.69
ACABADOS:					
91	Codaleado de paredes donde se colocara la ceramica de baños	M ²	84.20	L117.37	L9,882.55
92	Lijado, sellado de poros y pintado de paredes internas con pintura látex de alta calidad, a base de agua, lavable, color gris claro, a definir por supervisión, se deberá contemplar, los enmasillados, y el sellador para dicha aplicación, aplicar mínimo 2 manos de pintura.	M ²	269.16	L125.56	L33,795.73
93	Suministro e instalacion de enchape Ceramica Española 30 x 90 cm, Acabado Liso, Brillante color Blanco, tipo concreto beta suave, Española de 30 x 90 cm. ver muestras en Sub Gerencia de Ingenieria.	M ²	61.07	L794.27	L48,506.07
94	Suministro e instalacion de Enchape Ceramica Española 30 x 90 cm Acabado con bandas 3D, Intercaladas de mini hexagonos blancos y lisos. Brillante color Blanco, tipo concreto beta suave, y detalles de Primera Calidad	M ²	24.18	L882.52	L21,339.33



95	Suministro e instalacion de Esquineros de aluminio anonizado en paredes. De 1/2 caña de aluminio de 12mm h=2.50	Unidad	2.00	L736.58	L1,473.16
Sub Total					L114,996.85
MISCELANEOS:					
96	Suministro e instalacion de Mobiliario Fijo M-01, M-02 Incluir superficies de cuarzo color Blanco Diamante Ver Detalles y Colores en Planos, Los lavatrastos estan indicados en los Items de instalaciones hidrosanitaria.	Global	1.00	L51,391.20	L51,391.20
97	Escritorio Tipo L: Superficie de trabajo 1.52.4x53.3cms L, Superficie de trabajo 91.4x53.3cms L, pata orilla y pata soporte central de 71.1x60.9cms. Pedestal de soporte piso 3 gavetas 71.8cms. Elaborado de MDF, Separadores de vidrio con samblast integrado, acabado lámina color blanco y detalles en color verde en las gavetas (Ver imagen de referencia)Del N001-N021	Unidad	21.00	6493.12	L136,355.52
98	Escritorio: Superficie de trabajo 152.4x60.9cms L, pata orilla 71.1x60.9cms L. Pedestal piso 3 gavetas 71.8cms, frente de maderas NL y faldon de madera. Elaborado de MDF, Separadores de vidrio con samblast integrado, acabado lámina color blanco y detalles en color verde en las gavetas (Ver imagen de referencia) Del M001-M022	Unidad	22.00	6392.47	L140,634.34
99	Escritorio de Jefatura: Superficie de trabajo SEMI CIRCULAR de 60.9x152.4cms L, pata orilla y pata de metal 71.8x7.6x7.6x7.6cms cuadrada. Faldon de madera. Peninsula 140cmsx140cms x60cms ancho. acabado lámina color blanco y detalles en color verde en las gavetas (Ver imagen de referencia)Del J001-J002	Unidad	2.00	9721.60	L19,443.20
100	Area de trabajo para 4 personas en atención al cliente. Superficie de trabajo 152.4cms x 60.9cms, pata orilla 71.1x60.9cms L, faldon madera hasta piso, Separadores de vidrio con samblast integrado. acabado lámina color blanco y detalles en color verde en las gavetas (Ver imagen de referencia) C001	Unidad	1.00	18991.56	L18,991.56



101	Escritorio Tipo L: Superficie de trabajo 1.20x53.3cms L, Superficie de trabajo 1.30x53.3cms L, pata orilla y pata soporte central de 71.1x60.9cms. Atencion sentado. Pedestal de soporte piso 3 gavetas 71.8cms. Elaborado de MDF, Separadores de vidrio con samblast integrado, acabado lámina color gris oscuro y detalles en color azul en las gavetas. Se debe acoplar con mostrador para entrega y recepcion de documentos como un solo cuerpo (tipo ventanilla de banco) (Ver imagen de referencia)Del S001-S003.	Unidad	3.00	7159.32	L21,477.96
102	Escritorio Tipo L: Superficie de trabajo 1.20x53.3cms L, Superficie de trabajo 1.30x53.3cms L, pata orilla y pata soporte central de 91.1x60.9cms. Atencion parado. Pedestal de soporte piso 3 gavetas 91.1cms. Elaborado de MDF, Separadores de vidrio con samblast integrado, acabado lámina color gris oscuro y detalles en color azul en las gavetas. Se debe acoplar con mostrador para entrega y recepcion de documentos como un solo cuerpo (tipo ventanilla de banco) (Ver imagen de referencia)Del S004-S009.	Unidad	6.00	6875.06	L41,250.36
103	Archivos Metalicos: Economax archivo 4 gavetas marfil. Del R001-R013	Unidad	13.00	4015.33	L52,199.29
104	Anaqueles metalicos, para area de Documentacion especial Parales 199.4cmsx1.55mm, tornillo tuerca con soporte platina galvanizado, entrepaños de 50.8y 91.4cms color marfil. Del A001-A011	Unidad	11.00	3763.14	L41,394.54
105	Mesa de Juntas para 4 personas E001	Unidad	1.00	3684.80	L3,684.80
106	Suministro e instalacion de espejos bicelados L= 2.37m. Alto=1.00m	Unidad	2.00	7925.40	L15,850.80
107	Suministro e instalacion dispensador de papel higienico de acero inoxidable	Unidad	2.00	1514.94	L3,029.88
108	Suministro e instalacion dispensador de jabon liquido de acero inoxidable	Unidad	2.00	1323.15	L2,646.30
109	Suministro e instalacion de cortinas verticales de PVC color Blanco, que incluya tiras channel, ejes, escuadras, esquineros y demas accesorios con H=2.50mts	M ²	94.14	1523.61	L143,432.65
110	Suministro e instalacion de Basurero de Acero Inoxidable satin de 6.5 galones	Unidad	4.00	2800.00	L11,200.00
111	Suministro e instalacion de tendedero retractil montado en superficie	Unidad	1.00	1736.00	L1,736.00
112	Limpieza general final	Global	1.00	14147	L14,147.00
113	Planos Ass Built del proyecto	Global	1.00	15000	L15,000.00
	Sub Total				L733,865.40
	TOTAL				L3,126,529.49

SEGUNDA: FORMA DE PAGO; el valor de todos los trabajos a realizar incluyendo suministro de materiales y equipo por "EL CONTRATISTA", identificados en la cláusula anterior, asciende a la suma total de **L6,787,428.87 (SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO**

LEMPIRAS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS), exento del pago del impuesto sobre ventas, desglosado así: Remodelación del décimo piso por L. 3,660,899.38, Remodelación del primer piso por L. 3,126,529.49, según detalle de actividades y precios unitarios indicado en Clausula primera de este contrato. El valor del contrato será pagado en Lempiras, con recursos propios disponibles en el Reglón de Remodelaciones del presupuesto del “**INSTITUTO**” para el año fiscal de 2019, en moneda nacional (Lempiras), según confirmación emitida por la sub gerencia de presupuesto en Memorándum No 3607-SGP/IHSS-2019 de fecha 12 de noviembre 2019. Los pagos se harán parciales, conforme avance de obra de los trabajos objeto del contrato adjudicado, aprobados por la supervisión designada por el IHSS de acuerdo a cronograma de trabajo que se apruebe y se realizara a través de la Tesorería General del “**INSTITUTO**”, previa recepción de los siguientes documentos: Estimación original del contratista a nombre del Instituto Hondureño de Seguridad Social, en que se indiquen la descripción de los trabajos realizados incluyendo, cantidad, precio unitario y monto total de los mismos, aprobado por la supervisión designada por el IHSS, copia del contrato, factura o recibo original a nombre del Instituto Hondureño de Seguridad Social, en el primer pago la presentación de la garantía de cumplimiento, en el pago final se requerirá la presentación de la Garantía de Calidad y el Acta de Recepción provisional final que indique que todos los trabajos han sido entregados a satisfacción. **TERCERA: PRECIO A QUE SE SUJETA EL CONTRATO**; el precio o valor del contrato incluido en la Cláusula Segunda permanecerá fijo durante el período de validez del contrato y no será sujeto a variación alguna, solo en aquellos casos en que favorezcan al “**INSTITUTO**” o cuando a criterio de la supervisión deban realizarse trabajos adicionales que sean necesarios y complementarios a los trabajos objeto del contrato, aprobados mediante orden de cambio o Adendum a contrato; **CUARTA: PAGO DE IMPUESTOS Y OTROS DERECHOS**; todos los pagos que sea necesario efectuar en conceptos de impuestos y derechos o cualquier otro tipo de impuestos o gravamen de los materiales o productos ocasionados por los suministros contratados, correrán a cuenta de “**EL CONTRATISTA**” sin ninguna responsabilidad pecuniaria para el “**INSTITUTO**”; **QUINTA: PLAZO DE EJECUCION**; “**EL CONTRATISTA**” se compromete a realizar a satisfacción del “**INSTITUTO**” los trabajos objeto del contrato para la remodelación del décimo y primer piso del edificio administrativo a partir de orden de inicio, conforme las cantidades de obra indicadas en clausula Primera, en 3 meses a partir de firma de contrato y emitida la orden de inicio. Los plazos serán de tres meses en cada piso, por lo que los trabajos deberán ejecutarse en forma simultánea. La supervisión designada deberá aprobar la calidad de los materiales a utilizar así como la de los suministros a instalarse, en los trabajos objeto del contrato; **SEXTA: GARANTIA DE CUMPLIMIENTO**; diez días después de la firma del contrato y con el objeto de asegurar al “**EL INSTITUTO**”, el cumplimiento de todos los plazos, condiciones y obligaciones de cualquier tipo, especificadas o producto de este contrato, “**EL CONTRATISTA**” constituirá a favor de “**EL INSTITUTO**”, una Garantía de Cumplimiento equivalente al quince por ciento (15%) del valor total de este contrato, vigente treinta (30) días después de la fecha prevista para la recepción de los trabajos realizados. La no presentación de la garantía solicitada en esta cláusula dará lugar a la resolución del contrato sin derivar responsabilidad alguna para “**EL INSTITUTO**”. La garantía de cumplimiento será devuelta por “**EL INSTITUTO**”, a más tardar dentro de los 60 días calendario siguiente a la fecha en que “**EL CONTRATISTA**” haya cumplido con todas sus obligaciones contractuales. **SEPTIMA: GARANTIA DE CALIDAD**; para garantizar la calidad de los trabajos contratados, una vez que se haya efectuado la recepción provisional final de los trabajos. **EL CONTRATISTA**” deberá sustituir la garantía de cumplimiento del contrato por una garantía de calidad. El Oferente favorecido otorgará a favor del “**EL INSTITUTO**”, una garantía de calidad equivalente al cinco por ciento (5%) del monto



total del contrato ejecutado, con una vigencia mínima de un (1) año, a partir de la fecha de acta de recepción provisional final de los trabajos, esta garantía debe ser expedida a nombre el **INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)**, en moneda nacional y consistirá en una Garantía Bancaria o fianza expedida por el sistema bancario nacional de este país. La no presentación de esta garantía en el plazo especificado en esta Cláusula dará lugar a la resolución del contrato sin derivar responsabilidad alguna para **"EL INSTITUTO"** y a ejecutar la garantía de cumplimiento. La garantía de calidad será devuelta por **"EL INSTITUTO"**, una vez cumplido el plazo de un año a partir de la recepción de los trabajos contratados. En caso de descubrir, durante el período de garantía de calidad que los trabajos recibidos presentan defectos, **"EL CONTRATISTA"** deberá proceder a su reparación o sustitución presentando la sub gerencia de ingeniería y mantenimiento el informe del reclamo correspondiente a la Gerencia Administrativa y Financiera, para que esta la traslade al **CONSTRATISTA** y si dicho reclamo no es atendido de conformidad en un plazo que se señale en la comunicación se ejecutara la garantía de calidad presentada. **OCTAVA: GARANTIA DE ANTICIPO:** Para garantizar el pago del anticipo recibido, por los trabajos adjudicados el **CONTRATISTA** deberá presentar una garantía de anticipo equivalente al 100% del monto del anticipo, que no será mayor al 15% del monto del contrato, valor que será deducido mediante retenciones a partir del pago de la primera estimación de trabajos ejecutados, en la misma proporción en que fue otorgado. En la última estimación se deducirá el saldo pendiente de dicho anticipo. La vigencia de la garantía será por el mismo plazo del contrato a partir de la orden de inicio y concluirá con el reintegro total del anticipo. **NOVENA: CLAUSULA OBLIGATORIA DE LAS GARANTIAS;** todos los documentos de garantía deberán contener la siguiente cláusula obligatoria: **"LA PRESENTE GARANTÍA ES SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE REALIZACIÓN AUTOMÁTICA, DEBIENDO SER EJECUTADA POR EL VALOR TOTAL DE LA MISMA, AL SIMPLE REQUERIMIENTO DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS), ACOMPAÑADA DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE, SIN NECESIDAD DE TRÁMITES PREVIOS AL MISMO. SIN PERJUICIO DE LOS AJUSTES QUE PUDIERAN HABER, SI FUERE EL CASO, QUE SE HARAN CON POSTERIORIDAD A LA ENTREGA DEL VALOR TOTAL. QUEDANDO ENTENDIDO QUE ES NULA CUALQUIER CLÁUSULA QUE CONTRAVENGA LO ANTERIOR. LA PRESENTE TENDRÁ CARÁCTER DE TÍTULO EJECUTIVO Y SU CUMPLIMIENTO SE EXIGIRÁ POR LA VÍA DE APREMIO. SOMETIÉNDOSE EXPRESAMENTE A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN."** A las garantías no deberán adicionarles cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria. **DECIMA: ERRORES Y OMISIONES EN LA OFERTA :** los errores contenidos en la oferta y otros documentos presentados por **"EL CONTRATISTA"** y que se incorporen al contrato, correrán por cuenta y riesgo de este, independientemente de cualquiera de las garantías mencionadas en este contrato y sin perjuicio de cualquier otro derecho que **"EL INSTITUTO"**, pueda tener o usar para remediar la falta; **"DECIMA PRIMERA: CESION DEL CONTRATO O SUB-CONTRATACION;** Los derechos derivados de este contrato podrán ser cedidos a terceros, únicamente para las subcontrataciones específicas aprobadas previamente por la supervisión, que no serán superior al 40% del monto del contrato; **DECIMA SEGUNDA: CLAUSULA DE SANCION POR INCUMPLIMIENTO;** en caso de demoras no justificadas en la entrega de los trabajos objeto del presente contrato, descritos en las cláusulas **PRIMERA, EL CONTRATISTA** pagará a **"EL INSTITUTO"** en concepto de multa 0.36% por cada día de atraso en que incurra en la entrega de los trabajos del decimo y primer piso del edificio administrativo, adjudicado según el presente Contrato según cronograma de trabajo presentado y aprobado. Si la demora no justificada diera lugar a que el total cobrado por la multa

aquí establecida ascendiera al diez por ciento (10%) del valor parcial de este contrato "EL INSTITUTO", podrá considerar la resolución total del contrato y hacer efectiva la garantía de cumplimiento, sin incurrir por esto en ninguna responsabilidad de su parte. "EL INSTITUTO" no pagará bonificación alguna por el cumplimiento del contrato antes de lo previsto. No se entenderá como incumplimiento cuando las causas estén debidamente justificadas por causas de fuerza mayor. **DECIMA TERCERA: RELACIONES LABORALES;** "EL CONTRATISTA" asume en forma directa y exclusiva, en su condición de patrono, todas las obligaciones laborales y de seguridad social con el personal que asigne a las labores de los trabajos a realizar y cualquier otro personal relacionado con el cumplimiento del presente contrato, relevando completamente a "EL INSTITUTO" de toda responsabilidad al respecto, incluso en caso de accidente de trabajo o enfermedad profesional. **DECIMA CUARTA: MODIFICACIÓN;** el presente Contrato podrá ser modificado dentro de los límites previstos en los Artículos 121, 122 y 123 de la Ley de Contratación del Estado, mediante la suscripción de una Orden de cambio o Adendum en las mismas condiciones que el presente contrato. **DECIMA QUINTA: CAUSAS DE RESOLUCION DEL CONTRATO;** el grave o reiterado incumplimiento de las cláusulas convenidas, la falta de constitución de la garantía de cumplimiento del contrato o de las demás garantías a cargo del contratista dentro de los plazos correspondientes, la disolución de la sociedad mercantil contratista, la declaración de quiebra o de suspensión de pagos del contratista, o su comprobada incapacidad financiera, los motivos de interés público o las circunstancias imprevistas calificadas como caso fortuito o fuerza mayor, sobrevinientes a la celebración del contrato, que imposibiliten o agraven desproporcionadamente su ejecución, el incumplimiento de las obligaciones de pago más allá del plazo de cuatro (4) meses, el mutuo acuerdo de las partes, Igual sucederá en caso de recorte presupuestarios de fondos nacionales que se efectúe por razón de la situación económica y financiera del país, la estimación de la percepción de ingresos menores a los gastos proyectados y en caso de necesidades imprevistas o de emergencia, lo anterior en cumplimiento del Artículo 72 del Decreto N°180-2018 que contiene el Presupuesto de Ingresos de La Administración Pública para el año 2019, publicado el 20 de diciembre de 2018, en la Gaceta Diario Oficial de la República, son causas de resolución de este contrato, **DECIMA SEXTA: FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO;** Para los efectos del presente contrato se considera como caso fortuito o fuerza mayor debidamente justificados a juicio de "EL INSTITUTO", entre otras: catástrofes provocadas por fenómenos naturales, accidentales, huelgas, guerras, revoluciones, motines, desorden social, naufragio o incendio. **DECIMA SEPTIMA: VIGENCIA DEL CONTRATO;** El presente contrato entrará en vigencia a partir de la firma del contrato y la emisión de la respectiva orden de inicio y terminará por el cumplimiento normal de la entrega de los trabajos programados y establecidos en este contrato, debiendo dar cumplimiento a las especificaciones y condiciones establecidas en las bases, para lo cual la supervisión designada verificara el mismo, mediante bitácora que lleve en el proyecto, tal terminación se prevé en tres meses, según el término establecido en clausula Quinta, para cada piso adjudicado; **DECIMA OCTAVA: DOCUMENTOS INTEGRANTES DE ESTE CONTRATO;** forman parte de este CONTRATO: Los documentos de licitación constituidos por el aviso de publicación a las empresas precalificadas, las bases de la Licitación Pública Nacional 026-2019, incluyendo las aclaraciones a las mismas o enmiendas emitidas por **EL INSTITUTO** o remitidas por "EL CONTRATISTA", la oferta técnica revisada, la oferta económica, así como cualquier otros documentos que se anexe a este contrato por mutuo acuerdo de las partes; **DECIMA NOVENA: NORMAS SUPLETORIAS APLICABLES;** en lo no previsto en el presente contrato, serán aplicables las normas contenidas en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, la Ley General de la Administración Pública, la Ley de Procedimiento Administrativo, Ley Orgánica de Presupuesto y el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la

República año 2019 y su Reglamento, demás leyes vigentes en Honduras que guardan relación con los procesos de contratación del Estado. Asimismo, en cumplimiento del Decreto N°180-2018 que contiene las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de las Instituciones Descentralizadas, para el año 2019, se transcribe el Artículo 78 del mismo que textualmente indica: "En todo contrato financiado con fondos externos, la suspensión o cancelación del préstamo o donación puede dar lugar a la rescisión o resolución del contrato, sin más obligación por parte del Estado, que el pago correspondiente a las obras o servicios ya ejecutados a la fecha de vigencia de la rescisión o resolución del contrato. Igual sucederá en caso de recorte presupuestario de fondos nacionales que se efectúe por razón de la situación económica y financiera del país, la estimación de la percepción de ingresos menor a los gastos proyectados y en caso de necesidades imprevistas o de emergencia. Lo dispuesto en este Artículo debe estipularse obligatoriamente en todos los contratos que se celebren en el sector público. En cumplimiento del numeral Primero del Acuerdo SE-037-2013 publicado el 23 de agosto de 2013, en el Diario Oficial La Gaceta. **VIGESIMA: "CLAUSULA DE INTEGRIDAD.-** Las partes en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTYAIP) y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podremos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisiciones del Estado, para así fortalecer las bases del estado de derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente a:

1. Mantener el más alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la república, así como los valores: **INTEGRIDAD, LEALTAD CONTRACTUAL, EQUIDAD, TOLERANCIA, IMPARCIALIDAD Y DISCRECION CON LA INFORMACION CONFIDENCIAL QUE MANEJAMOS, ABSTENIENDONOS A DAR INFORMACIONES PUBLICAS SOBRE LA MISMA,**
- 2) Asumir una estricta observancia y aplicación de los principios fundamentales bajo los cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidas en la Ley de Contratación del Estado, tales como transparencia, igualdad y libre competencia;
- 3) Que durante la ejecución del contrato ninguna persona que actúa debidamente autorizada en nuestro nombre y representación y que ningún empleado o trabajador, socio o asociado, autorizado o no realizará: a) Prácticas corruptivas, entendiendo éstas como aquellas en la que se ofrece dar, recibir, o solicitar directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de la otra parte; b) Prácticas Colusorias: entendiendo estas como aquellas en las que denoten sugieran o demuestren que existen un acuerdo malicioso entre dos o más partes o entre una de las partes, y uno y varios terceros, realizados con el propósito de alcanzar un propósito inadecuado, incluyendo influenciar de forma inapropiada las acciones de la otra parte;
- 4) Revisar y verificar toda la información que deba ser presentada a través de terceros, a la otra parte para efectos del contrato y dejamos manifestado que durante el proceso de contratación o adquisición causa de este contrato, la información intercambiada fue debidamente revisada y verificada por lo que ambas partes asumen y asumirán la responsabilidad por el suministro de información inconsistente, imprecisa o que no corresponda a la realidad, para efectos de este contrato;
- 5) Mantener la debida confidencialidad sobre toda la información a que se tenga acceso por razón del contrato, y no proporcionarla ni divulgarla a terceros y a su vez, abstenernos de utilizarla para fines distintos;
6. Aceptar las consecuencias a que hubiere lugar, en caso de declararse el incumplimiento de alguno de los compromisos de esta Cláusula por Tribunal competente, y sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal en la que se incurra;
7. Denunciar en forma oportuna ante las autoridades correspondientes cualquier hecho o acto irregular cometido por nuestros empleados o trabajadores, socios o asociados, del cual se tenga un indicio razonable y que pudiese ser constitutivo de responsabilidad civil y/o penal. Lo anterior se extiende a

los subcontratistas con los cuales el Contratista o Consultor contrate así como a los socios, asociados, ejecutivos y trabajadores de aquellos. El incumplimiento de cualquiera de los enunciados de esta cláusula dará lugar: a) De parte del Contratista o Consultor: i. A la inhabilitación para contratar con el Estado, sin perjuicio de las responsabilidades que pudieren deducirse; ii) A la aplicación al trabajador ejecutivo representante, socio, asociado o apoderado que haya incumplido esta cláusula de las sanciones o medidas disciplinarias derivados del régimen laboral y, en su caso entablar las acciones legales que correspondan. B. De parte del Contratante: i. A la eliminación definitiva del Contratista o Consultor y a los subcontratistas responsables o que pudiendo hacerlo no denunciaron la irregularidad de su Registro de Proveedores y Contratistas que al efecto llevaré para no ser sujeto de elegibilidad futura en procesos de contratación; ii. A la aplicación al empleado o funcionario infractor, de las sanciones que correspondan según el Código de Conducta Ética del Servidor Público, sin perjuicio de exigir la responsabilidad administrativa, civil y/o penal a las que hubiere lugar. En fe de lo anterior, las partes manifiestan la aceptación de los compromisos adoptados en el presente documento bajo el entendido que esta Declaración forma parte integral del Contrato firmado voluntariamente para constancia.”. **VIGÉSIMA PRIMERA: JURISDICCION Y COMPETENCIA;** para la solución de cualquier situación controvertida derivada de este contrato, ambas partes se someten a la jurisdicción y competencia de los Tribunales de Justicia de Francisco Morazán. En fe de lo cual y para constancia, ambas partes suscribimos este contrato, en la Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los treinta días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.



RICHARD ZABLAH
Director Ejecutivo



GEO
CONSTRUCCIONES, S.A. de C.V.

OCTAVIO J. PINEDA PAREDES
Geo Construcción SA de CV

CC: Sub Gerencia de Ingeniera, Mantenimiento y Servicios Generales
Gerencia Administrativa y Financiera
Archivo